



Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por Orden 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan dos procesos selectivos, uno por el sistema general de acceso libre y otro de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid

Mediante Orden 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se convocaron dos procesos selectivos, uno por el sistema general de acceso libre y otro de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid (BOCM de 21 de noviembre).

Por Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública, se aprueban las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo de promoción interna para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid y se publica la relación definitiva de personas excluidas (BOCM de 18 de marzo), no figurando personas aspirantes admitidas que participen en el mismo.

Por ello se da por finalizado el proceso selectivo por promoción interna a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, convocado por Orden 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 21 de noviembre).

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
El secretario de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por:URIEL SÖMME IGNACIO
Fecha:2026.03.26 14:22

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA